



**ANÁLISIS DE SECTOR
SUBCUENTA PRIMERA INFANCIA
CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS DE NIÑEZ**

OBJETO:	Prestar servicios técnicos y operativos para la implementación de las acciones dirigidas al fortalecimiento de la gestión territorial en el marco de las políticas de primera infancia e infancia y adolescencia en los municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.
LINEA DEL POA:	L100401 Gestión Territorial y de Política
META PPO:	40001-170 municipios fortalecidos en sus capacidades en la atención integral a niñas, niños y adolescentes

INTRODUCCION

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las entidades y a obtener el mayor valor por el dinero público o privado, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal de la Subcuenta de Primera Infancia de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, debe analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por lo tanto se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

A. ASPECTOS GENERALES

En el marco del presente proceso, se inicia hablando del sector de servicios, en el cual se enmarca el estudio de sector.

El sector servicios o también conocido como tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y a través del cual se pueden satisfacer necesidades propias de las entidades como es el caso de las actividades a desarrollar en las cuales se enmarca este proceso.

El desarrollo de un sector de servicios altamente competitivo puede desencadenar procesos virtuosos de crecimiento, que eleven el nivel de actividad económica de forma sostenida: una parte importante de las nuevas necesidades de los consumidores es suplida a través de servicios de variada complejidad.

En muchos casos, esos servicios son prestados, a su vez, por mano de obra calificada, que resulta de procesos previos de acumulación de capital humano y desarrollo de economías del conocimiento. Y los ingresos de esa mano de obra pueden a su vez retroalimentar la demanda, con nuevos requerimientos de servicios especializados de complejidad.



La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia – Rev. 4 A.C. por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, es una clasificación internacional de la referencia de las actividades productivas las cuales clasifica categorías de las actividades económicas que pueden utilizarse para informes estadísticos. Esta versión en la base de la realidad económica colombiana, su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para el análisis de acuerdo con esas actividades. El DANE brinda esta clasificación con el ánimo de que sea utilizada como estándar para la recolección, la codificación y el análisis de la información estadística en materia de actividades económicas, para las diferentes investigaciones, cuentas nacionales, encuestas, censos, registros administrativos y estudios sectoriales. Así se podrá disponer de una información estadística confiable y oportuna. De acuerdo con la Resolución 00014 de 2020 del DANE, las actividades económicas que se desempeñan en el territorio nacional deberán usar de manera obligatoria los códigos de la CIIU Rev. 4 A.C. por todas las entidades de carácter público o privado en el país, por lo cual el análisis de los servicios y la disponibilidad de información se abordará desde la perspectiva de dicha clasificación y a través del análisis de sus secciones, divisiones y actividades se enmarcará el proyecto.

De acuerdo con la necesidad de contratación en el presente documento, el proveedor que se busca corresponde a una organización que se ubique en el sector de servicios de la economía, el cual corresponde al 51.1% del Producto Interno Bruto – PIB, sin embargo, la definición de la estructura de este sector de la economía incluye un grupo heterogéneo de subsectores que tienen dinámicas y características disímiles entre sí. De esta manera, el DANE incluye dentro de su clasificación de servicios los siguientes:

- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Alojamiento y servicios de comida
- J Información y comunicaciones
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P Educación
- Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S Otras actividades de servicios
- T Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
- U Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales

Cada una de estas secciones incluyen divisiones que agrupan actividades afines. Teniendo en cuenta las especificaciones del proyecto dadas previamente, y la descripción de la CIIU, la actividad a contratar se enmarca puntualmente en la sección M que abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas, que requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializados.

A.1.2. Subsectores de sector

En la sección M se encuentran 7 divisiones de actividades:



División 69 Actividades jurídicas y de contabilidad
División 70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión
División 71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
División 72 Investigación científica y desarrollo
División 73 Publicidad y estudios de mercado
División 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
División 75 Actividades veterinarias

Nuevamente comparando la descripción del proyecto con la descripción de la CIU, se clasifica el proyecto en la división 72 la cual comprende tres tipos de actividades de investigación científica y desarrollo:

Investigación básica: investigaciones experimentales o teóricas encaminadas fundamentalmente a adquirir nuevos conocimientos sobre las causas de fenómenos y de hechos observables, sin ninguna aplicación ni utilización prevista o previa.

Investigación aplicada: investigación original encaminada a la adquisición de nuevos conocimientos, dirigidos hacia un objetivo práctico.

Desarrollo experimental: labor sistemática basada en conocimientos obtenidos mediante investigaciones y/o por experiencia práctica, dirigidas a producir nuevos materiales, productos y dispositivos, instalar nuevos procesos, sistemas y servicios, y perfeccionar sustancialmente aquellos ya producidos o instalados.

Las actividades de investigación y desarrollo experimental en esta división están subdivididas en dos categorías:

Ciencias naturales e ingeniería.

7210 investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería

Ciencias sociales y humanidades

7220 investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades: incluye la investigación y el desarrollo experimental en ciencias sociales (derecho, economía, trabajo social, psicología y sociología, entre otras), la investigación y el desarrollo experimental en humanidades (lingüística, idiomas, arte, antropología, geografía e historia, entre otras), la investigación y el desarrollo interdisciplinario, principalmente en ciencias sociales y humanidades.

Teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el anexo técnico, ficha de solicitud de contratación y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso, el presente proceso se enmarca en el sector descrito anteriormente, a través del cual, desde la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, como entidad ejecutora ante el Fondo Colombia en Paz de la Subcuenta de Primera Infancia, se espera contribuir al cumplimiento de los compromisos derivados del Plan Marco de Implementación y de la Reforma Rural Integral así como las apuestas de la Política de Paz con Legalidad y los PDET, que se encuentran en relación con el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en la ruralidad. Lo anterior, con el fin de:

- Conocer las características fundamentales de las organizaciones que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del Fondo Colombia en Paz.



- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del bien o servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.
- Establecer los indicadores habilitantes de capacidad financiera, organizacional y de contratación para garantizar una selección objetiva.

A.1 ASPECTO ECONÓMICO

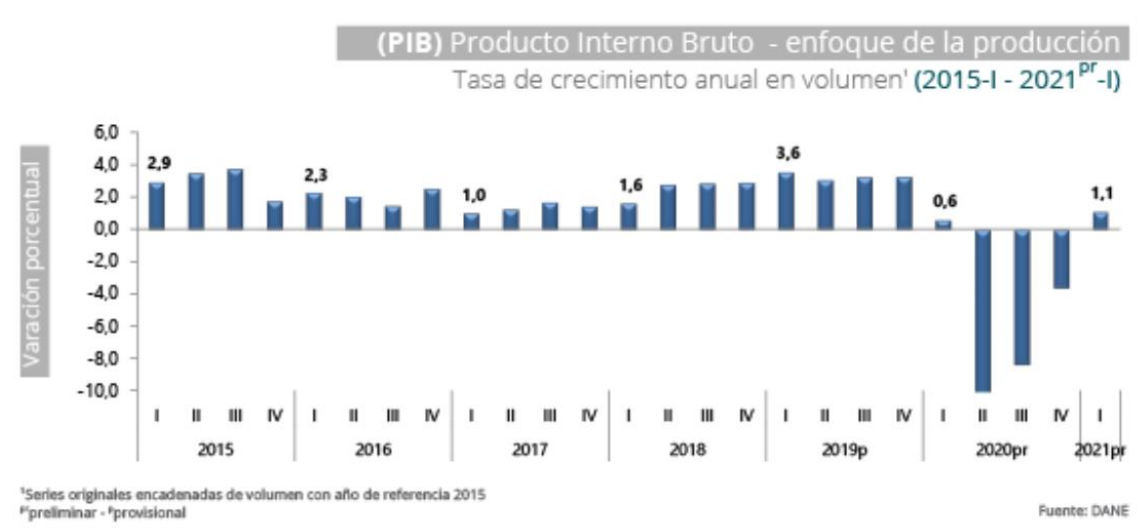
Se realiza un análisis económico del sector servicios, basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico.

En el primer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ◆ Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ◆ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ◆ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).





Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} -I	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,6	11,1
Valor agregado bruto	1,0	3,3
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	1,1	2,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 1,5%.
- Formación bruta de capital crece 1,4%.
- Exportaciones decrecen 8,3%.
- Importaciones decrecen 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 2,9%, en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 1,9%.
- Formación bruta de capital crece 20,7%.
- Exportaciones crecen 13,3%.
- Importaciones crecen 9,8%.



En el primer trimestre de 2021 el gasto de consumo final crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

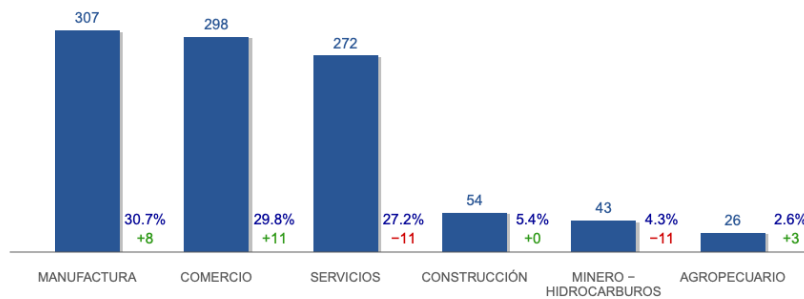
- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,0%.15
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 4,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,9% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

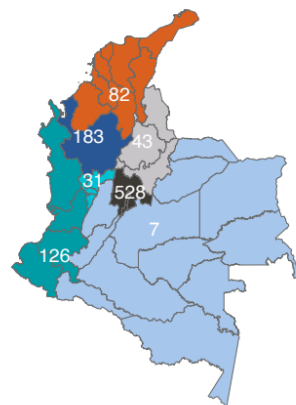
- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,1%.16
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,5%.

Por otra parte, la Superintendencia de Sociedades en su informe con corte a 31 de diciembre de 2020, publicado el 17 de mayo de 2021, sobre las 1000 empresas mas grandes del país, medidas por sus ingresos operacionales, permite identificar:

DISTRIBUCIÓN DE LAS 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2020



DISTRIBUCIÓN DE LAS 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR REGIÓN AÑO 2020



Participación	Empresas	Región	Variación
52,8%	528	Bogotá - Cundinamarca	▼ -7
18,3%	183	Antioquia	▲ 2
12,6%	126	Costa Pacífica	▲ 2
8,2%	82	Costa Atlántica	▼ -8
4,3%	43	Centro - Oriente	▲ 11
3,1%	31	Eje Cafetero	▲ 3
0,7%	7	Otros	▼ -3

Los resultados del sector empresarial son positivos y muestran una perspectiva favorable para 2021.



Conclusiones de Estado de Situación Financiera:

I La tasa de crecimiento promedio (5 años) del patrimonio ha sido 6.14 %.

En 2020 fue de 0.56 %. I La tasa de crecimiento promedio (5 años) del activo ha sido 6.55 %.

En 2020 fue de 2.49 %. I La tasa de crecimiento promedio (5 años) del pasivo ha sido 7.08 %.

En 2020 fue de 4.67 %. I La razón de apalancamiento se encuentra en 0.9 en promedio, lo que sugiere que las empresas están usando más patrimonio (54 %) que pasivo (46 %), para solventar sus activos.

Conclusiones de Estado de Resultado Integral:

I Los ingresos operacionales presentaron una variación de -7.6 % en 2020; así mismo, la utilidad (Ganancia/Pérdida) varió en -34.1 % en el mismo periodo.

Conclusiones de Rentabilidad:

I La rentabilidad del patrimonio, ROE, ha sido 9.9 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2020 en 7.6 %.

I La rentabilidad del activo, ROA, ha sido 5.3 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2020 en 4 %.

I El margen neto ha sido 8.2 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2020 en 6.5 %.

Esto significa que, en consolidado, por cada \$100 de ingresos se obtienen \$6 de ganancia.

I Las pérdidas reportadas se ubicaron en \$15.2 billones en 2020, lo cual significó un incremento de \$3.1 billones entre 2019 y 2020. Además, se incrementó en 36 el número de empresas que las declaran, pues pasó de 172 en 2019 a 208 en 2020.

Conclusiones sobre el PIB:

I Los activos de las 1.000 empresas más grandes totalizaron \$1139 billones, \$136 más que el PIB de 2020 que se ubicó en \$1003 billones.

I En total se reportaron \$697 billones en ingresos operacionales, lo que equivale a 70 % del PIB, mientras que las ganancias alcanzaron \$45 billones (5 % del PIB).

Conclusiones regionales:

I En la región Bogotá - Cundinamarca se domicilian 528 empresas, estas aportan 61.6 % (\$429.3 Billones) del total de ingresos operacionales. En Antioquia se domicilian 183 empresas que aportan 16.9 % (\$117.5 Billones) de ingresos operacionales.

I Los activos de las empresas de Bogotá - Cundinamarca y Antioquia suman \$941 billones y su patrimonio \$511 Billones.

Conclusiones sectoriales:

I Los macrosectores servicios y comercio aportan la mayoría de los ingresos operacionales \$215 y \$205 billones, respectivamente, un total de 30.8 % servicios y 29.4 % comercio.

I La mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en el sector servicios con 11.9 % y 6.4 %, respectivamente.

I El sector servicios es el más grande por activos con \$468 billones y presenta el margen más alto, por cada \$100 de ingresos obtiene \$14.1 en ganancias.



CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:

Dentro del clasificador de bienes y servicios de UNSPSC, el servicio requerido por la entidad se encuentra clasificado en el grupo “F” Servicios, el segmento 80 “Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos”, la familia 8010 “Servicios de asesoría de gestión”, particularmente en las siguientes clases: - 801016: Gerencia de proyectos.

Características de quienes participan en el sector:

Para el desarrollo del presente proceso, se considera que, dentro de las organizaciones de diferente naturaleza que pudieran presentarse para el desarrollo del objeto contractual, es fundamental contar con experiencia en temas relacionados con:

- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes,
- El desarrollo humano e integral como el máximo derecho a alcanzar con esta población por su interés superior y prioridad en la garantía de su atención integral.
- Las intervenciones especializadas en la prevención del riesgo y el restablecimiento de derechos cuando los mismos, han sido vulnerados.
- La gestión de las políticas públicas de primera infancia y la de infancia y adolescencia.

A.2 ASPECTO TÉCNICO

En Colombia se cuenta con la presencia de entidades que prestan servicios de gestión de proyectos para el fortalecimiento de capacidades de gestión de las políticas públicas, planes, programas orientados a la protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Esta gestión territorial de las políticas públicas de niñez en los territorios PDET plantea brindar asesoría y acompañamiento especializado, integral y articulado a los equipos municipales, para fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y la implementación de los compromisos en niñez derivados del Acuerdo de Paz e impactar elementos de la atención integral, sensible a los enfoques de las Políticas e incluyendo políticas complementarias. Así mismo, busca fortalecer la gestión de la respuesta efectiva a las atenciones (priorizadas nacional y territorialmente) e iniciativas PDET dirigidas a niñas, niños y adolescentes en los territorios, posicionando la gestión y seguimiento de la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en los territorios priorizados, con énfasis en la ruralidad y dialogando con los compromisos de país del acuerdo de paz.

En el marco de sus funciones de diseño y seguimiento de las políticas públicas la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, requiere los servicios de personas jurídicas especializadas en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades en la gestión de políticas públicas para la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en los territorios priorizados, con énfasis en la ruralidad y dialogando con los compromisos de país del acuerdo de paz.

Asesorías para procesos Proceso de fortalecimiento de capacidades en gestión territorial.

Uno de los grandes retos de la gestión territorial de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia y la adolescencia es propender por procesos que, en el marco del liderazgo y autonomía de las entidades territoriales, consoliden la integralidad e intersectorialidad del accionar gubernamental en lo local para implementar las políticas públicas. La territorialización de las políticas



va desde el fortalecimiento de las capacidades técnicas y presupuestales, la cobertura poblacional y territorial de las acciones, el alcance efectivo de las mismas sobre la población, los enfoques de las políticas utilizados para llevar a cabo una atención integral de forma pertinente y diferencial, el presupuesto destinado, las situaciones a transformar y el impacto de estas acciones sobre las situaciones que atraviesan las niñas, los niños y los adolescentes. Lo anterior, dentro del reconociendo las diferencias en las capacidades de gestión y la diversidad regional existente en el país.

Por ello, esta gestión territorial de las políticas públicas de niñez en los territorios PDET plantea brindar asesoría y acompañamiento especializado, integral y articulado a los equipos municipales, para fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y la implementación de los compromisos en niñez derivados del Acuerdo de Paz e impactar elementos de la atención integral, sensible a los enfoques de las Políticas e incluyendo políticas complementarias. Así mismo, busca fortalecer la gestión de la respuesta efectiva a las atenciones (priorizadas nacional y territorialmente) e iniciativas PDET dirigidas a niñas, niños y adolescentes en los territorios, posicionando la gestión y seguimiento de la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en los territorios priorizados, con énfasis en la ruralidad y dialogando con los compromisos de país del acuerdo de paz.

A.3 Aspecto regulatorio

Se realiza el presente análisis de sector económico de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que define el “deber de las Entidades Estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo; y con base en los lineamientos establecidos por el Decreto 1082 de 2015, y por la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente”.

El sector a analizar para el caso de la presente consultoría corresponde al sector de servicios, de acuerdo a la clasificación nacional de actividades económicas el análisis se realiza en relación con “Servicios de asesoría de gestión”, particularmente en las siguientes clases: - 801016: Gerencia de proyectos”. Y tal como se observa del análisis del sector realizado, existe en el mercado pluralidad evidente de entidades de economía solidaria en Colombia que cuenten con la experiencia y experticia solicitada, las cuales podrían ejecutar el contrato en las condiciones técnicas requeridas.

Así mismo, en cumplimiento de la normatividad contractual vigente y atendiendo los principios de la contratación pública, la Consejería Presidencial para la Niñez y la adolescencia, ha optado por seleccionar al contratista mediante la convocatoria abierta, con una organización o entidad que demuestre experticia en el fortalecimiento de capacidades territoriales para la gestión de las políticas públicas de primera infancia, y de infancia y adolescencia.

Respecto al cumplimiento de la normatividad específica, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1804 de 2016, la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia en su rol de secretaría técnica de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (CIPI), creada a través del Decreto 4875 de 2011, posteriormente modificado por el Decreto 1416 de 2018, se ha comprometido en desarrollo de la línea de acción de gestión territorial en virtud de la cual adelanta acciones para el fortalecimiento de la ejecución de la política en los territorios, ofreciendo la asistencia técnica que permita la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de capacidades locales promoviendo la descentralización y la autonomía local. Igualmente, en virtud de lo establecido en el literal d) del artículo 4 de la citada Ley, trabaja en el posicionamiento de la Ruta



Integral de Atenciones (RIA), como herramienta de gestión intersectorial que convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el territorio.

Así mismo, en el marco de sus obligaciones, la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia ha trabajado de manera conjunta con diferentes entidades públicas del orden nacional y local y con distintas organizaciones privadas, con el propósito de generar acciones que fortalezcan la implementación de las políticas de desarrollo integral de la primera infancia, y de manera reciente ha formado parte de los espacios de trabajo para la estructuración de la política de infancia y adolescencia.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Analizado el sector se pueden identificar algunas de las organizaciones, entre las cuales incluso se contemplan organismos de cooperación internacional, organizaciones sin ánimo de lucro, universidades, sociedad por acciones simplificadas, entre otros, de los cuales se mencionan algunos con sus características más relevantes, lo anterior indica que existe pluralidad de proveedores en el mercado para adelantar el proceso de contratación, con experiencia e idoneidad que permita desarrollar en condiciones de calidad los requerimientos técnicos del proceso.

Organización	Características y experiencia en
OEI	Ciencia y tecnología Desarrollo social Desarrollo cultural Educación. Contribuye a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.
PNUD	Crecimiento incluyente y sostenible
	Gobernabilidad incluyente para el desarrollo urbano y rural
	Construcción de paz y transformación de conflictos
UNICEF	Supervivencia y desarrollo Infantil Programas país énfasis Planes de trabajo con municipios PDET, migración factor de desarrollo, ODS catalizadores
	Educación Inclusiva
	Protección de la niñez
Aldeas Infantiles SOS	Inclusión social y monitoreo de los derechos de la niñez
	No es agencia de Cooperación Internacional. Trabaja en el acompañamiento en el desarrollo de los niños y las familias, a través de los siguientes servicios: Acogimiento Familiar A los niños y las niñas que han perdido el cuidado familiar.
	Fortalecimiento de Familias de Origen que están en riesgo, para que sean entornos protectores. Abogacía, conocimiento y asistencia humanitaria.
Fundación PLAN	Proyectos de Ayuda humanitaria para población en situación de desplazamiento forzado interno, población migrante venezolana en distintas zonas como Buenaventura, Montería, Soacha, San José del Guaviare y Tumaco. Recopilación de voces de niñas y niños para su participación en la formulación de Planes de Desarrollo y recomendaciones a los Gobiernos Locales.
	Generar participación activa en las mesas por la niñez en Bogotá, Cúcuta y Barranquilla, con el fin de promover el respeto de los Derechos de las personas migrantes especialmente de los NNAJ promoviendo el Derecho a la Educación, la Salud y el acompañamiento de las autoridades respectivas en el resarcimiento de sus Derechos.
	Participación con colectivos -como derecho- quienes promueven los derechos de los migrantes y refugiados a través de actividades de integración y puesta de performance que se realizan en las principales plazas de las ciudades con el fin de sensibilizar a la sociedad civil e invitar al respeto por el otro y la solidaridad. Proyectos "Empoderarte" y "liderando por la paz". Reporte de la situación de Conflicto Armado en época de Pandemia en zonas rurales del Cauca. Prevención de reclutamiento uso y utilización
Save the Children	Cuenta con espacios amigables para la niñez migrante, colombianos retornados y comunidades de acogida, Hace parte del GIFMM y del clúster de protección y el subgrupo de protección de la niñez del Clúster que cuentan con un Grupo de Trabajo de Fortalecimiento de Capacidades que busca apoyar el desarrollo de las capacidades nacionales y locales en preparación, respuesta y protección de niños, niñas y adolescentes en el accionar humanitario.
Sinergia	Áreas Transversales: Género y diversidad Incidencia en Políticas Públicas Garantía y reivindicación de derechos
	Líneas de acción de desarrollo social: Proyectos productivos Asistencia técnica para la generación de capacidades de aquellas iniciativas individuales, familiares y colectivas orientadas a la generación de recursos. Vivienda y ambiente Diseño y desarrollo de diagnósticos socioambientales, generación de alternativas para construir hábitats saludables respetuosos del ambiente. Seguridad alimentaria Asistencia técnica a los procesos orientados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población. Educación para la diversidad Procesos de generación de competencias en técnicos, profesionales, líderes y población general, para la convivencia en la diversidad.
	Líneas de salud pública: Atención primaria en salud Salud materna e infantil Salud sexual y reproductiva (SSR) Salud Mental Violencias, salud y paz



Organización	Características y experiencia en
Fundación Saldarriaga Concha	Educación y Formación. Diseñar, probar y compartir soluciones que brinden a las personas mayores y personas con discapacidad oportunidades de acceso, permanencia y promoción a la educación formal; y que generen espacios de formación que promuevan su participación. Salud y Bienestar. Diseñamos, probar y compartir soluciones que impacten el bienestar y la salud de las personas mayores y personas con discapacidad en los entornos individual, comunitario e institucional. Generación de Ingresos. Diseñar, probar e implementar soluciones para que las personas mayores y las personas con discapacidad superen la pobreza a través de estrategias de empleo formal y emprendimiento. Incidencia y movilización. Construir indicadores y análisis de información para visibilizar la situación y el grado de exclusión social y productiva de las personas con discapacidad y las personas mayores. Incidir para que las encuestas y estudios que hace el país tengan en cuenta a estas poblaciones y promovemos la creación de políticas públicas que favorezcan su inclusión en la sociedad.
UNFPA	Igualdad de oportunidades Acceso universal a servicios de salud Igualdad de género Respeto a los Derechos Humanos
ONU Mujeres	Liderazgo y empoderamiento político de las mujeres Empoderamiento económico de las mujeres Las mujeres y las niñas viven una vida libre de violencia Paz Seguridad Respuesta humanitaria
ACNUR	Fortalecimiento del Sistema de Protección, Prevención y Garantías de no Repetición. Derechos Humanos, en la identificación de riesgos e implementación de medidas de protección idóneas, considerando características de edad, género y diversidad. Fortalecimiento de las autoridades nacionales y locales en la búsqueda de soluciones para población desplazada con enfoque étnico, de edad, género y diversidad, que permita la restitución de derechos en condición de víctimas Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades desplazadas o en riesgo de desplazamiento y de recepción, con énfasis en enfoque diferencial de género, étnico y niñez, para garantizar su participación efectiva en la restitución de sus derechos. Fortalecimiento de la institucionalidad colombiana encargada de hacer seguimiento y ejecución de la Ley de Víctimas, a los avances en la implementación de la política y a los impactos de la misma.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La demanda de procesos similares o específicos en relación con el que actualmente se espera adelantar, pueden estar múltiples organizaciones y entidades, sin embargo, para este caso y de manera específica se pueden identificar entidades que demanda este tipo de servicios, tales como:

- ✓ Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia
- ✓ Ministerio de Salud y Protección Social
- ✓ Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Ministerio de Cultura
- ✓ Ministerio del Interior
- ✓ Instituto Colombiano de Bienestar Familia

Dicha necesidades se satisface a través de modalidades de contratación tales como:

- ✓ Concursos de Méritos
- ✓ Contratación Directa
- ✓ Convenios de Asociación
- ✓ Convenios de Cooperación
- ✓ Convenios Interadministrativos



ANÁLISIS DEL VALOR DEL PRESUPUESTO

Los recursos considerados para este proceso se encuentran contemplados en el Plan Operativa de la Subcuenta de Primera Infancia del Fondo Colombia en Paz, en la línea “Gestión territorial”, dentro de la actividad específica de “Fortalecimiento de las capacidades institucionales en el nivel local para la gestión e implementación de las políticas de Primera Infancia, e Infancia y Adolescencia en los 170 municipios PDET”

Teniendo en cuenta que la Entidad debe incluir la forma como estableció la estructura de presupuesto y soportar el cálculo de la estimación del mismo, a continuación, se da cuenta del ejercicio desarrollado como soporte para adelantar la presente contratación.

El presupuesto general, considera los siguientes Rubros:

Talento humano mínimo requerido, el cual considera la contratación por el tiempo máximo de duración del proyecto de un (1) Coordinador, cuatro (4) asesores temáticos, siete (7) asesores macro regionales, veintiséis (26) gestores territoriales y un (1) asistente administrativo. Es importante indicar que el inicio de los contratos se irá dando de forma escalonada, dependiendo de lo que sea requerido para el desarrollo de las actividades y productos prevista para cada una de las tres (3) fases descritas.

Costos asociados a la operación, los cuales están relacionados con:

Dos encuentros presenciales, el primero para la inducción inicial del equipo del proyecto de gestión territorial y el segundo de cooperación horizontal con los representantes de entidades territoriales y cierre del proceso.

Dichos eventos consideran a sus vez cubrimientos para:

La logística de los eventos: auditorios, ayudas audiovisuales, papelería, refrigerios y estación de café y agua, y elementos de bioseguridad.

Los gastos de viaje (pasajes aéreos o terrestres, desplazamientos a terminales aéreos o terrestres), hospedaje y manutención de las personas que residen fuera de la Bogotá, D.C.

Desplazamiento del equipo humano del proyecto durante los 7 meses de ejecución en las 98 entidades territoriales focalizadas. Dichos desplazamientos, consideran aspectos relacionados con:

Transporte aéreo, terrestre, fluvial, marítimo para el equipo humano que desarrollará el proceso de fortalecimiento de capacidades. La característica del mismo, se determinarán con base en las rutas establecidas para el acceso a cada una de las 98 entidades territoriales focalizadas.

Transporte a los espacios territoriales en cada uno de los municipios (veredas, inspecciones o corregimientos) en donde se concreten espacios de trabajo con comunidades asociados al desarrollo del proceso).

Hospedaje y alimentación a los lugares en donde pernochará el equipo humano del proceso con una duración de 2.5 días de pernocta.



El cálculo de los costos se hace en razón al número de días que debe permanecer en cada uno de los territorios focalizados, para el desarrollo de las actividades previstas, se plantean estos costos generales:

Se deberá garantizar el traslado de veintiséis (26) gestores territoriales desde la ciudad o municipio de residencia hasta los municipios priorizados, por un mínimo de 7 visitas a cada una de las entidades a cargo con una duración mínima de 2.5 días pernoctados. Igualmente, en caso que se concierten actividades de acompañamiento comunitario o diálogo de saberes, se deberá garantizar traslado a las zonas respectivas dentro de los municipios a cargo.

Se deberá garantizar el traslado de los siete (7) asesores macroregionales desde la ciudad de residencia (considerando que cada asesor deberá residir en la capital dispuesta para la dinamización de la gestión territorial, hasta los municipios a cargo o en los casos que corresponda, a las capitales de los demás departamentos que tenga a su cargo. Considerando que parte de las actividades podrán realizarse de forma virtual, se tendrá un total máximo de 3 viajes al mes a los territorios priorizados (municipios o capital de departamento, en los casos en que corresponda).

Se deberá garantizar el traslado de los cuatro (4) asesores temáticos desde la ciudad de Bogotá hasta los municipios o capitales de departamento del conjunto de territorios. Se tendrá un total máximo de 4 viajes al mes a los territorios priorizados (municipios o capital de departamento, en los casos en que corresponda).

Insumos para el desarrollo de las sesiones fortalecimiento de capacidades que se realizarán con las 98 entidades territoriales focalizadas. Se prevé los siguientes aspectos: papelería, comunicaciones (plan de datos y voz), apoyos nutricionales, elementos de bioseguridad, entre otros.

Comunicación para el desarrollo y sostenibilidad de las políticas de primera infancia , infancia y adolescencia.

Desarrollo de 3 piezas infografías validadas por la Consejería presidencial para la niñez y la adolescencia como entidad ejecutora de la subcuenta con contenidos de ambas políticas así como de las rutas integrales de atención para cada ciclo vital. Incluye: • Elaboración y diagramación, 3 ajustes al prototipo de infografías • Entrega versión final (medio digital) • Impresión cartillas (tamaño carta, full color, propalcote) de hasta 1000 piezas por cada infografía.



- 3 presentaciones animadas sobre las políticas de primera infancia e infancia y adolescencia y las rutas integrales de atención e implementación.
- 2 videos educativos de hasta 3 minutos de duración cada uno, incluye la construcción del contenido de acuerdo a las políticas de primera Infancia e Infancia y adolescencia, guionización y definición del storyboard, musicalización (realización y post producción).
- 2 Cartillas: Texto y gráficos que muestre aspectos claves de la implementación de las políticas para divulgar aspectos relevantes de las políticas de primera infancia y de la política de infancia y adolescencia. Incluye • Elaboración y diagramación, 3 ajustes al prototipo de cartillas • Entrega versión final (medio digital) e impresión de hasta 1000 cartillas de cada una.
- 1 evento regional de socialización de la Política de Infancia y adolescencia en un (1) día de actividades presenciales para 50 personas, estando sujetas a las condiciones dadas por la emergencia sanitaria, por lo que se deberán cumplir todos los protocolos establecidos para tal fin por el Ministerio de Salud y Protección Social. Deberán garantizarse los espacios físicos de reunión que cumplan con dicha normativa así como las condiciones de conectividad, equipos audiovisuales, estación de café, refrigerios y almuerzo.

Con la descripción de los rubros y las características de cada uno de los ítem que componen el presupuesto se adelantó estudio de mercado realizando invitación a diferentes organizaciones, la convocatoria se realizó a través de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, con fecha de apertura del día 23 de junio de 2021, fecha para preguntas hasta el 25 de junio y fecha de cierre hasta el 29 de junio de 2021.

De dicha convocatoria se recibieron 4 cotizaciones:

1. Save the Children	\$5.852.295.913
2. Adeas Infantiles	\$5.078.521.778
3. Proinapsa	\$3.911.301.810
4. Corporación Cariño	\$5.473.935.264

Con lo anterior, se procedió a revisar una a una las cotizaciones con el fin de que las condiciones y variables de lo cotizado fueran iguales en todos los casos para garantizar que fueran comparables entre si, en este ejercicio de verificación se identificaron algunas variaciones en cantidades, perfiles y en la forma de realizar el calculo, por lo cual se procedió a homologar tomando las mismas variables y los valores unitarios de cada cotización, con lo cual se realizaron diferentes escenarios y análisis, que permitieron realizar la proyección para el proceso, ajustado los tiempos de ejecución y la estructura operativa.

Conforme a este ejercicio se podrá evidenciar en el excel, el análisis y el ejercicio descrito, en el cual se saco promedio simple, desviación estándar, media podada, menor valor de mercado y se simularon diferentes escenarios, tomando como referencia las mejores alternativas en términos de costos unitarios para la proyección del presupuesto, lo cual arroja para el presente proceso, un presupuesto de **TRES MIL SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE \$3.068.990.909** el cual corresponde al escenario 3, incluidos costos directos e indirectos de operación.



ITEM	RUBRO		CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	MESES	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO X ITEM	VALOR TOTAL	
1	TALENTO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO							
1.1	Coordinador del Proyecto	Ver perfil y experiencia anexo técnico	1	100%	8	\$8.250.000	\$66.000.000	
1.2	Asesores Temáticos	Ver perfil y experiencia anexo técnico	4	100%	7,5	\$6.325.000	\$189.750.000	
1.3	Asesores Macro regionales	Ver perfil y experiencia anexo técnico	7	100%	7,5	\$6.075.000	\$318.937.500	
1.4	Gestores Territoriales	Ver perfil y experiencia anexo técnico	26	100%	7	\$4.250.000	\$773.500.000	
1.5	Asistente administrativo	Ver perfil y experiencia anexo técnico	1	100%	8	\$2.500.000	\$20.000.000	
1.6	Asistente administrativo	Ver perfil y experiencia anexo técnico	0	100%	8,5	\$0	\$0	
SUBTOTAL			39				\$1.368.187.500	
OTROS COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN								
2			VECES	NRO.	TIEMPO	LR UNITARIO		
2.1	Jornadas de inducción	Auditorio para 25 personas	1	25	2	\$17.500	\$875.000	
		Estación café y agua	1	25	2	\$5.527	\$276.350	
		Equipos audiovisuales (Computador,	1	1	2	\$601.250	\$1.202.500	
		Papelería (Escarapela para	1	25	1	\$17.667	\$441.675	
		Tiquetes Aéreos (Ida y Regreso	1	6	1	\$700.000	\$4.200.000	
		Gastos de desplazamiento interno	1	6	2	\$35.000	\$420.000	
		Gastos de Manutención (Hospedaje,	1	6	2,5	\$212.500	\$3.187.500	
		Refrigerios	1	50	2	\$10.000	\$1.000.000	
		Almuerzo	1	25	2	\$20.000	\$1.000.000	
		Elementos de bioseguridad	1	25	2	\$10.000	\$500.000	
SUBTOTAL							\$13.103.025	
3			Personas	No. de viajes por r	# Veces	LR UNITARIO		
3.1	Desplazamientos a territorio	Cada uno de los 26 Gestores deberá	26	4	7	\$300.000	\$218.400.000	
3.2		Cada uno de los Asesores Macro	7	3	7	\$550.000	\$80.850.000	
3.3		Cada uno de los Asesores Temáticos	4	4	7	\$700.000	\$78.400.000	
3.4		El coordinador General del proyecto	1	2	7	\$700.000	\$9.800.000	
SUBTOTAL							\$387.450.000	
4			Personas	Días de perman	# Meses	LR UNITARIO		
4.1	Hospedaje - Alimentación	Cada uno de los 26 Gestores Territoriales	26	2,5	7	\$212.500	\$96.687.500	
4.2		Cada uno de los 7 Asesores Macro region	7	2,5	7	\$212.500	\$26.031.250	
4.3		Cada uno de los 4 Asesores Temáticos d	4	2,5	7	\$212.500	\$14.875.000	
4.4		El coordinador General del proyecto deber	1	2,5	7	\$212.500	\$3.718.750	
4.5		Se contemplan recursos para desplazamie	31	N/A	7	\$200.000	\$43.400.000	
SUBTOTAL							\$184.712.500	
5			Cantidad		Meses	LR UNITARIO		
5.1	Papelería		1	1	7	\$905.000	\$6.335.000	
5.2	Comunicaciones	Plan de datos, con al menos 5 GB de nav	40	1	7	\$54.000	\$15.120.000	
5.3	Apoyos nutricionales a los participantes		1470	1	7	\$7.000	\$72.030.000	
5.4	Elementos de Bio Seguridad	Mínimo se deberá contempla tapabocas	1470	1	7	\$2.800	\$28.812.000	
5.5	Elementos de Bio Seguridad	Se contempla:	40	1	1	\$83.000	\$3.320.000	
SUBTOTAL			2981				\$125.617.000	
6			VECES	NRO.	TIEMPO			
6.1	Encuentro de cooperación horizontal	Auditorio para 80 personas con	1	80	2	\$17.500	\$2.800.000	
		Estación café y agua	1	80	2	\$4.902	\$784.320	
		Equipos audiovisuales (computador,	1	2	2	\$601.250	\$2.405.000	
		Papelería (escarpela para identificación,	1	80	1	\$19.333	\$1.546.640	
		Tiquetes aéreos (ida y regreso)	1	65	1	\$700.000	\$45.500.000	
		Gastos de desplazamiento interno	1	65	1	\$70.000	\$4.550.000	
		Gastos de Manutención (Hospedaje,	1	65	1	\$212.500	\$13.812.500	
		Refrigerios	1	80	2	\$10.000	\$1.600.000	
		Almuerzo	1	65	2	\$20.000	\$2.600.000	
		Elementos de bioseguridad	1	80	2	\$10.000	\$1.600.000	
SUBTOTAL							\$77.198.460	
7			VECES	NRO.	TIEMPO			
7.1	Kit de herramientas para la apropiación y fortalecimiento de las políticas de primera infancia e infancia y adolescencia	Infografías	3	1000	1	\$2.950	\$8.850.000	
7.2		Presentaciones animadas	3	1	1	\$2.000.000	\$6.000.000	
7.3		Videos educativos	2	1	1	\$7.000.000	\$14.000.000	
7.4		Cartillas	2	1000	1	\$11.375	\$22.750.000	
7.5	Encuentros de socialización y visibilización de la Política de infancia y adolescencia	Auditorio para 50 personas	1	50	1	\$17.500	\$875.000	
		Estación café y agua	1	50	1	\$5.527	\$276.350	
		Equipos audiovisuales (computador,	1	1	1	\$601.250	\$601.250	
		Papelería (escarpela para identificación,	1	50	1	\$19.333	\$966.650	
		Tiquetes aéreos (ida y regreso)	1	40	1	\$700.000	\$28.000.000	
		Gastos de desplazamiento interno	1	40	1	\$70.000	\$2.800.000	
		Gastos de Manutención (desayuno y	1	40	1	\$212.500	\$8.500.000	
		Refrigerios	1	50	2	\$10.000	\$1.000.000	
		Almuerzo	1	50	1	\$20.000	\$1.000.000	
	Elementos de bioseguridad	1	50	1	\$10.000	\$500.000		
SUBTOTAL							\$96.119.250	
1+2	TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS							\$2.252.387.735
8	Administración y utilidad							
8.1	Gastos de Administración					10,00%	\$225.238.774	
8.2	Utilidad					4,50%	\$101.357.448	
TOTAL AU							\$326.596.222	
SUBTOTAL ANTES DE IVA							\$2.578.983.957	
8	IVA					19,00%	\$490.006.952	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							\$3.068.990.909	



ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

En atención al análisis del sector adelantado por la entidad ejecutora y la revisión de anteriores procesos de convocatoria que cuentan con características similares, se identificaron empresas que por su objeto pueden satisfacer el servicio requerido, estableciendo así los requisitos financieros mínimos habilitantes del presente proceso, tomando como base los datos del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2020, publicada por la Superintendencia de Sociedades y se realiza la selección de acuerdo con las actividades económicas

CÓDIGO	MACRO SECTOR	SECTOR ECONÓMICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
7210	SERVICIOS	Investigación científica y desarrollo	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7220			Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
7020		Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de consultaría de gestión
8559		Educación	Otros tipos de educación N.C.P.

De las cuales se realiza un análisis sobre un total de 84 empresas, en donde se evidencia que la actividad con mayor número de empresas corresponde a actividades de consultoría y gestión.





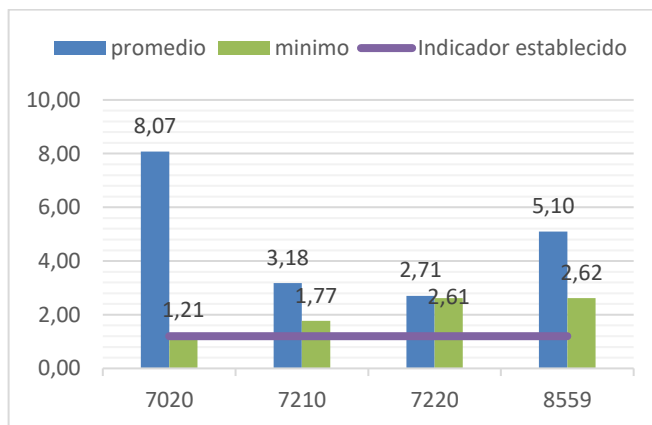
CRITERIOS FINANCIEROS HABILITANTES

De acuerdo con los resultados obtenidos en los análisis efectuados, el tiempo de ejecución del proceso, la forma de pago, el valor del presupuesto estimado y demás condiciones relevantes, se establecen los siguientes indicadores financieros como requisito mínimo habilitante, los cuales reflejan una salud financiera óptima del proponente, respalda el proceso en curso y garantiza la pluralidad de oferentes.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
Indicadores	Fórmula	Requisito
Liquidez	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual 1,2
Nivel de Endeudamiento	(Total Pasivo/Total Activo)	menor o igual al 80%
Razón de cobertura de intereses	(Utilidad operacional/ gastos de intereses)	Mayor o igual 1
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	mayor o igual a \$614.000.000
INDICE DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Indicadores	Fórmula	Requisito
Rentabilidad del Activo	(Utilidad Operacional/Total Activo)	mayor o igual al 2%
Rentabilidad del Patrimonio	(Utilidad Operacional/Total Patrimonio)	mayor o igual al 2%

Índice de Liquidez

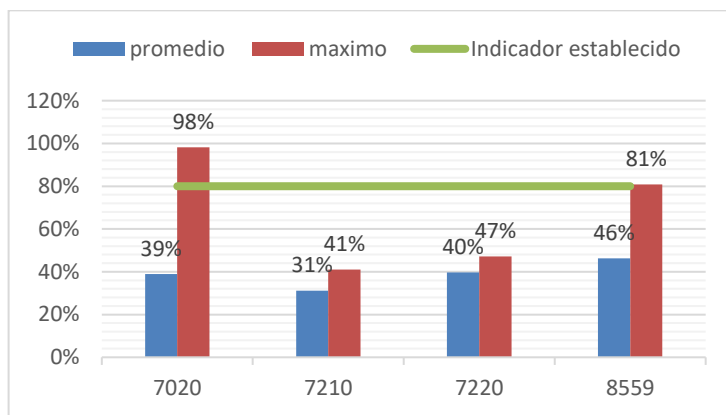
Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.





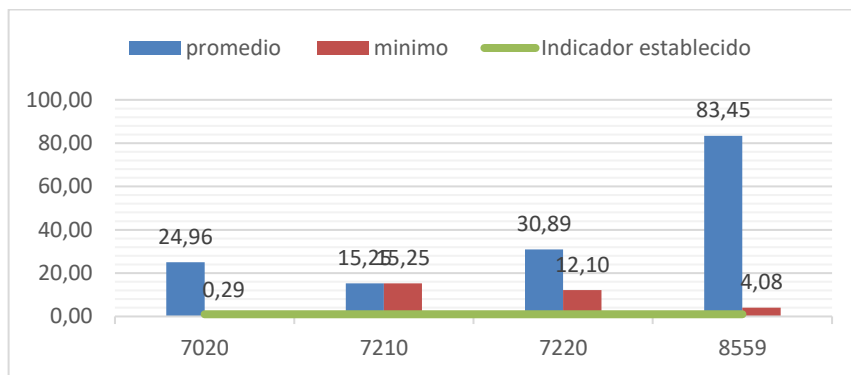
Nivel de Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.



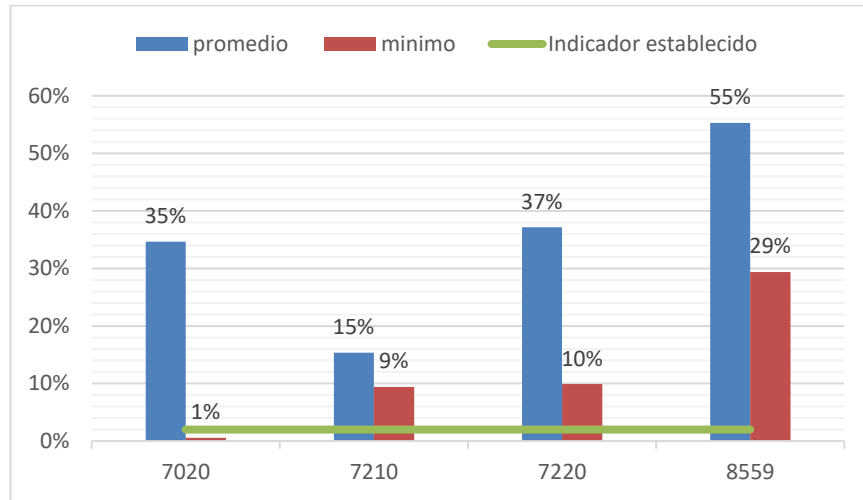
Razón de Cobertura de Intereses

Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.



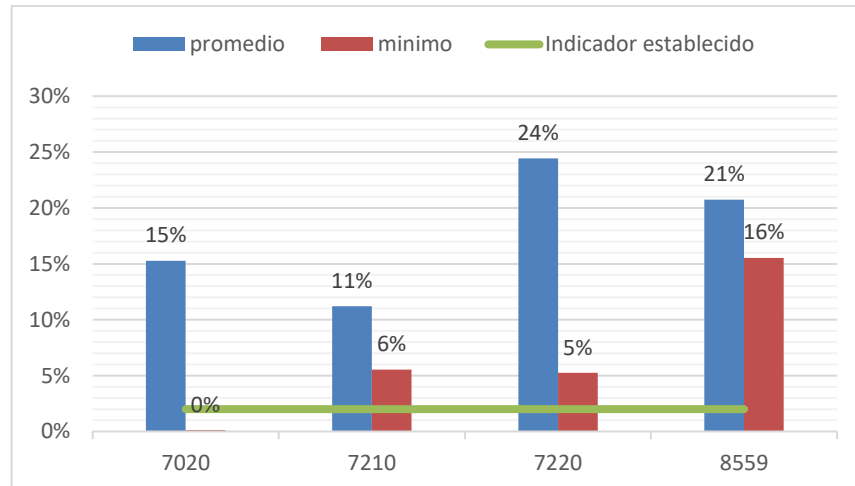
Rentabilidad del Patrimonio

Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.



Rentabilidad del Activo

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.



Capital de Trabajo

Activo corriente - Pasivo corriente, Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

